

---

## Notificación Res. Ex N° 4 / ROL F-038-2023

---

Desde Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Fecha Vie 31/01/2025 16:35

Para [REDACTED]

1 archivo adjunto (421 KB)

4. Res. Ex. N°4 Aprueba PDC La Tilitilana F-038-2023\_firmado.pdf;

*Sr. Atilio Aguilar,  
Hernán Enrique Aguilar Miranda / Aceitunas La Tilitilana  
Presente*

*Junto con saludar, por el presente se adjunta copia electrónica, fiel e íntegra de la Resolución Exenta N°4 / Rol F-038-2023 para su conocimiento, la cual se entenderá notificada el mismo día en que se realice el aviso a través de ese medio.*

*También se adjunta copia electrónica, fiel e íntegra de la Resolución Exenta N°4 / Rol F-038-2023 para su conocimiento, la cual se entenderá notificada el mismo día en que se realice el aviso a través de ese medio, comenzando a contabilizarse el plazo para cargar el programa de cumplimiento al portal SPDC.*

*Cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, las cuales deberán enviar al correo electrónico requerimientosriles@sma.gob.cl, con copia a [REDACTED]  
Sin otro particular, saluda atentamente*



### Notificaciones

**División de Sanción y Cumplimiento**  
Superintendencia del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile

---

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile  
[www.sma.gob.cl](http://www.sma.gob.cl)

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE